

Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil – Informe Final – Llamado 2014

Al cierre del llamado 2014 del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE) el pasado 1 de setiembre a las 12.00 horas, se registró la presentación de un total de 110 (ciento diez) solicitudes entregadas a través del sistema de formularios electrónicos de CSIC, correspondientes a 24 (veinticuatro) servicios/espacios universitarios.

De la revisión del cumplimiento de bases realizado por la Unidad Académica y tras la resolución tomada por la CSIC en la fecha 18 de setiembre de 2014, un total de 103 (ciento tres) solicitudes se encontraron en condiciones de pasar a la etapa de evaluación académica, la cual estuvo a cargo de los Grupos de Apoyo a la Investigación Estudiantil (GAIES) de cada Servicio, y del Grupo de Apoyo a la Investigación Estudiantil Central.

La integración de los GAIES que participaron durante el llamado 2014 se indica en la tabla 1. Las/os docentes de la Unidad Académica que acompañaron el proceso del llamado 2014 fueron Leroy Deniz y Analía Sclavo.

Tabla 1 – Integración de los GAIES 2014

Servicio	Integración GAIE
GAIE Central – CSIC	Eduardo Álvarez Pedrosian (FIC); Helena Pardo (FQUIM); Juan Pechiar (FING)
CUNO –CUP	Natalia Besil; Marcos Collazo; Ana Espasandín; Coral Fernández; Gastón Notte; Julio Olivera; Nicolás Pérez Alvarez
CURE	Juan Martín Dabezies; Javier García Alonso; Norma Piazza
CUR	Fernando Acevedo; Mario Clara; Diego Queirolo
CUT	Daniel Cal; Mario Rabinovich; Julio Sayes
EUM	Jorge Camiruaga; María Josefina Fornaro; Luis Eduardo Jure
FAGRO	Omar Borsani; Gustavo Marisquirena; Pedro Mondino
FARQ	Rosita De Lisi; Mónica Farkas; Andrés Mazzini; Aníbal Parodi; Rosana Sommaruga; Roberto Villarmarzo
FCIEN	Leticia Burone; Carmen Viera; Andrea Villarino
FCEA	Carolina Asuaga; Gabriel Camaño; Carolina Román
FCS	Ximena Baraibar; Carlos Casacuberta; Julian González Guyer; Paola Mascheroni; Ignacio Pardo
FDER	Andrés Blanco; Jorge Fernández Reyes; Luis Morás Núñez
FENF	Mariela Balbuena; Fernando Bertolotto; Luciana Piccardo; Josefina Verde
FHUCE	Eloisa Bordoli; Georgina Torello; Pilar Uriarte
FIC	José Fernández; Francois Graña; Pablo Melogno; Liss Pérez; María Cristina Pérez; Lourdes Ramos
FING	Carlos Anido; Erna Frins; Silvia Loureiro; Mariana Pereira; Libertad Tansini
FMED	Silvina Barthesaghi; Juan Pablo Gambini; Paula Pouso; Magdalena Vola
FPSI	Andrea Bielli; Mónica Lladó; Alejandro Maiche
FQ	Raul Chiozzone; Ricardo Faccio; Laura Scarone
FVET	Alejandro Benech; Juan Calvo; Jacqueline Maisonnave; José Passarini; Marcelo Rodríguez Piñon
IENBA	Daniel Argente; Fernando Miranda; Ramón Umpierrez
ISEF	Alexandra Cabrera; María Rosa Corral; Lucas D’avenia; Lourdes Maciel de Oliveira
CUNO – RN	Gabriela Ferragut; Cristian Pinato; Andrea Princisgh; Celmira Saravia

A partir de las evaluaciones de los proyectos y listados de prelación por Servicio presentados por los GAIES y dada la disposición presupuestal del PAIE 2014, el GAIE Central recomienda la aprobación de 102 (ciento dos) proyectos de investigación. Los 102 proyectos que se sugiere aprobar suman un total de \$U 2415648 (dos millones cuatrocientos quince mil seiscientos cuarenta y ocho pesos uruguayos), monto que incluye las partidas a ser asignadas a cada docente orientador/a principal (fijadas en \$U 2.500 por docente).

Tabla 2 - Distribución de proyectos presentados y aprobados por Servicio

Servicio	Presentados	Aprobados Admin	Aprobados Académicamente			Montos totales por Servicio		
			Cat. A	Cat. B	Total	Proyectos a financiar	Partidas docentes	(Proyectos + partidas)
CUNO –CUP	2	2	2	0	2	49.580	5.000	54.580
CURE	1	1	0	1	1	20.000	2.500	22.500
CUR	1	1	1	0	1	25.000	2.500	27.500
CUT	2	1	1	0	1	22.359	2.500	24.859
EUM	1	1	1	0	1	23.580	2.500	26.080
FAGRO	8	7	3	4	7	162.686	17.500	180.186
FARQ	1	1	0	1	1	15.950	2.500	18.450
FCIEN	19	18	15	3	18	428.233	42.500	470.733
FCEA	5	5	4	1	5	81.050	12.500	93.550
FCS	4	4	0	4	4	52.994	10.000	62.994
FDER	4	3	0	3	3	16.630	5.000	21.630
FENF	1	1	0	1	1	24.960	2.500	27.460
FHUCE	6	6	5	1	6	90.552	15.000	105.552
FIC	2	2	0	1	1	18.100	2.500	20.600
FING	2	2	1	1	2	35.199	5.000	40.199
FMED	13	13	2	11	13	292.160	30.000	322.160
HC	1	1	0	1	1	22.000	2.500	24.500
IH	1	1	0	1	1	25.000	2.500	27.500
FPSI	13	10	7	3	10	211.848	25.000	236.848
FQ	8	8	5	3	8	199.310	20.000	219.310
FVET	4	4	3	1	4	99.905	10.000	109.905
IENBA	3	3	2	1	3	75.000	7.500	82.500
ISEF	2	2	0	2	2	44.100	5.000	49.100
CUNO – RN	6	6	1	5	6	131.952	15.000	146.952
Total	110	103	53	49	102	2.168.148	247.500	2.415.648

Los proyectos a aprobar son divididos en las dos categorías que se detallan a continuación:

- CATEGORÍA A – proyectos aprobados, con méritos para su puesta en marcha en forma inmediata.
- CATEGORÍA B – proyectos aprobados, que requieren para su traspaso de fondos de una reformulación y nueva entrega del proyecto con los cambios indicados por el GAIE de su Servicio o bien una reformulación en los fondos solicitados.

De los 102 proyectos, 53 ingresan dentro de la Categoría A y 49 se incluyen en la Categoría B. El proyecto que se recomienda no apoyar, no cuenta con el nivel académico requerido a juicio de los GAIE del Servicio y del GAIE Central.

Los informes de los GAIES estarán a disposición de los grupos de estudiantes y serán enviados a través de los Ayudantes I+D de los Servicios, y de la Unidad Académica de CSIC.

En cada informe figura un juicio global acerca de cada proyecto, que será el que los equipos Categoría B y sus orientadores deberán tomar en cuenta a la hora de realizar modificaciones en sus respectivos trabajos .

Cada equipo cuyo proyecto haya sido definido dentro de la **Categoría B** tendrá tiempo hasta el **lunes 9 de febrero de 2015 a las 12.00 horas**, para hacer llegar a través del sistema de formularios de CSIC la reformulación correspondiente a su proyecto. Para ello deberán ingresar al sistema con el mismo usuario y casilla de correo que usaron al registrarse en el llamado en primera instancia y seguir las instrucciones que les serán brindadas desde la Unidad Académica de CSIC.

Una vez vencido este plazo, **cada GAIE tendrá tiempo hasta el lunes 23 de febrero** para evaluar dichos proyectos y elevar su informe a la CSIC, definiendo si los proyectos han incorporado o no las mejoras sugeridas a fin de definir su aprobación.

En el **Anexo 1** se encuentra el listado de proyectos que se propone aprobar, divididos en categorías A y B. En el **Anexo 2** se detallan los montos a financiar por Servicio incluyendo las partidas a ser asignadas a los/as docentes orientadores/as de cada uno de los equipos que se aconseja aprobar.